



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Le comunico que el Alcalde ha dictado decreto de fecha 20 de febrero de 2017, con el siguiente asunto:

El Ayuntamiento Pleno celebrará la sesión **ordinaria**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el próximo **jueves, 23 de febrero de 2017, a las diecinueve horas**, para tratar los asuntos en el Orden del Día abajo relacionados.

Si por causa justificada no pudiere acudir, deberá comunicarlo a la Alcaldía con la antelación necesaria.

Alcantarilla, 20 de febrero de 2017.

LA SECRETARIA GENERAL

Maravillas I. Abadía Jover

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación si procede del acta y diario de la sesión anterior.
- 2º.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
- 3º.- Dar cuenta por parte de Alcaldía del Auto del Juzgado de Instrucción nº 3 de Murcia.
- 4º.- Dar cuenta por parte de la Concejal de Hacienda del Informe de seguimiento del Plan de Ajuste a 31 de diciembre de 2016.
- 5º.- Dar cuenta por parte de la Concejal de Hacienda del Informe de morosidad y PMP del cuarto trimestre de 2016.
- 6º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo sobre declaración de especial interés y utilidad municipal las obras de ampliación y reforma del I.E.S. "Sanje" de Alcantarilla.



7º.- Propuesta Conjunta de los grupos municipales Partido Popular, Partido Socialista, Ciudadanos, I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla, Cambiemos y Concejal no adscrita sobre conmemoración del 8 de marzo.

8º.- Propuesta conjunta de los grupos municipales Partido Socialista, Ciudadanos, I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla y Cambiemos sobre sin periodistas, no hay periodismo. Sin periodismo, no hay democracia.

9º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre equiparación de las familias monoparentales con dos hijos a las familias numerosas.

10º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre impulsar de oficio las bonificaciones previstas en le artículo 4 de la Ordenanza reguladora de los vehículos de tracción mecánica.

11º.-. Propuesta del grupo municipal Cambiemos sobre declarar a Federico Trillo persona non grata.

12º.- Propuesta del grupo municipal Cambiemos sobre subvención para la biblioteca pública municipal de Los Alcázares.

13º.- Propuesta del grupo municipal Partido Socialista sobre mejoras en calle de la zona del Campico.

14º.- Propuesta del grupo municipal Partido Socialista sobre elaboración del proyecto carril bici en Alcantarilla.

15º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre retirada de cartel en el Parking de Avenida del Descubrimiento.

16º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre arreglo urgente del firme de carretera que va desde la Ctra de Alcantarilla con salida a Ctra de la Ñora y viceversa.

17º.- Propuesta del grupo municipal Cambiemos sobre trenes de cercanías.



18º.- Propuesta del grupo municipal Socialista sobre puesta en marcha del Consejo Local de la Juventud.

19º.- Propuesta del grupo municipal Ciudadanos sobre realización de una bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Comisiones de Fiestas de los distintos Barrios del municipio.

20º.- Propuesta del grupo municipal I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla sobre declaración del año de Miguel Hernández.

21º.- Propuesta del grupo municipal I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla sobre crear órgano municipal para la prevención del maltrato entre niñas, niños y adolescentes.

22º.- Propuesta del grupo municipal Cambiemos sobre convenio con la Universidad de Murcia para la realización de prácticas de los alumnos en dependencias municipales.

23º.- Propuesta del grupo municipal Partido Socialista sobre gestión pública de I.T.V.

24º.- Propuesta del grupo municipal I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla sobre creación de un servicio de asesoramiento técnico y jurídico a las personas afectadas por las cláusulas suelo.

25º.- Propuesta del grupo municipal Cambiemos sobre protección de las pensiones.

26º.- Ruegos y preguntas.